



CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

Emilio Castelar No.75 Col. Chapultepec Polanco, Ciudad de México, México C.P. 11560

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas		117
Comisiones y tarifas pagadas		62
Ingresos por asesoría financiera		-
Resultado por servicios		55
Utilidad por compraventa	1,350	
Pérdida por compraventa	1,253	
Ingresos por intereses	1,021	
Gastos por intereses	996	
Resultado por valuación a valor razonable	2	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
Margen financiero por intermediación		124
Otros ingresos (egresos) de la operación		5
Gastos de administración y promoción		111
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		73
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		73
Impuestos a la utilidad causados	21	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES CONTINUAS		52
Operaciones discontinuadas	-	
RESULTADO NETO		52
Otros resultados integrales		
Valuación de instrumentos financieros negociables	-	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	3	
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-	
Valuación de instrumentos financieros de cobertura	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	1	
Efecto acumulado por conversión	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades	-	4
RESULTADO INTEGRAL		56
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	52	
Participación no controladora	-	
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	56	
Participación no controladora	-	
Utilidad básica por acción ordinaria		0.19

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

ALEJANDRO FINKLER KUDLER
DIRECTOR GENERAL

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

GUSTAVO CESAR GARMENDIA REYES
DIRECTOR DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

OSCAR FRANCISCO AGUILAR MOJICA
GERENTE DE CONTABILIDAD